

Corte Suprema acoge amparo a favor de Camila Vallejo y ordena rondas policiales

El máximo tribunal del país ordenó que se proteja a la dirigente estudiantil ante las amenazas de muerte y derivó los antecedentes al Ministerio Público para que investigue.

Por Leslie Ayala C., Emol

Martes, 23 de Agosto de 2011, 12:45

Twitter 6

2

Me gusta 75

Enviar A +



Foto: Jorge Sepúlveda, El Mercurio.

SANTIAGO.- Un importante vuelco judicial tuvo hoy el recurso de amparo preventivo presentado por los padres de Camila Vallejo Dowling, la presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh) quien recurrió a la justicia tras ser amenazada de muerte a través de redes sociales.

Pese a que [la Corte de Apelaciones de Santiago había rechazado la acción cautelar](#), hoy la sala penal de la Corte Suprema -en votación unánime- revirtió la resolución y acogió el amparo, ordenando a personal de Carabineros a que realice rondas policiales en la casa de la vocera de la Confach para así resguardar su integridad física y la de su familia.

NOTICIAS MÁS VISTAS



1. Las cifras que hay detrás del primer "fashion mall" de Chile



2. Kim Kardashian se desnuda para promocionar la próxima temporada de su reality



3. Penta: Revelan correo que confirma renuncia de fiscal Gajardo, que luego revocó



4. Caval: Fiscal incautó computadores y documentos desde la casa de Dávalos



5. Graves daños sufrió automóvil Ferrari

RELACIONADOS

Haz tu widget <>

Estudiantes protestan frente a la UDI y exigen salida de involucrados en caso

Penta

Mineduc relativiza plazos de envío de próximos proyectos de Educación

Densa niebla nuevamente obliga a suspender el tránsito y clases en Puerto Montt

Cerca de 200 sostenedores han pedido asesorías al Mineduc para enfrentar reforma

Zolezzi valora nombramiento de Muga en la CNA en medio de cambios en la educación superior

Ver más **Educación**

Asimismo los ministros Nivaldo Segura, Jaime Rodríguez, Rubén Ballesteros, Carlos Kunsemüller y el abogado integrante Luis Bates **remitieron los antecedentes al Ministerio Público organismo que deberá investigar las responsabilidades penales** de lo que fue calificado como una amenaza de muerte.

"Por revestir los hechos expuestos el carácter de delito, póngase de inmediato los antecedentes en conocimiento del Fiscal Nacional de Ministerio Público, Sr. Sabas Chahuan, para que ordene el inicio de la investigación criminal que corresponda", dice el fallo.

La sala penal además señaló que sin perjuicio de lo anterior, "oficiese al general director de la zona metropolitana de Carabineros para que disponga como medida de protección y control, vigilancias periódicas al domicilio o residencia de los recurrentes, por el término de 48 horas". Esto en espera que la fiscalía abra la causa penal.

La presunta amenaza

Los hechos denunciados dicen relación con un "twitt" realizado por la ex encargada del Fondo Nacional del Libro, **Tatiana Acuña, quien expresó en su cuenta de Twitter la**



que protagonizó choque en Vitacura



6. Conflicto en Caimanes: Ordenan demolición total del tranque de Minera Los Pelambres



7. Eva Gómez se encuentra fuera de peligro tras sufrir un pre infarto



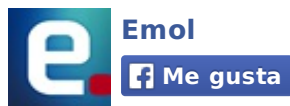
8. Polémica por duros insultos que recibió Mario Salas por hinchas de Huachipato



9. La Moneda descarta que allanamiento en casa de Dávalos afecte imagen de Bachelet



10. Lollapalooza sufre nueva baja a cinco días de la partida: No viene NOFX



A 485 021 personas les gusta Emol.



Plug-in social de Facebook

frase "se mata a la perra y se acaba la leva".

Ésto fue interpretado por los cibernautas como un grave intimidación a Vallejo quien actualmente lidera el movimiento estudiantil, por lo que fue denunciado ampliamente a través de esta red social.

Incluso el propio jefe de Acuña, el ministro de Cultura Luciano Cruz-Coke condenó éstos dichos de la funcionaria pública y aseguró que cuando vuelva de su posnatal y termine su fuero materno se realizará un sumario para establecer responsabilidades administrativas.

La acción cautelar presentada por los padres de Vallejo también apunta a las amenazas que ha hecho a través de twitter el o los usuarios que hay tras la cuenta @derechatwittera.

EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

www.economicos.cl

Publicado Hoy, hace 26 minutos



vendo porche 981 boxter 2014

\$ 33.000.000

Lo Barnechea

Publicado Hoy, hace 2 horas



vendo futón rojo semi nuevo

\$ 70.000

Villa Alemana